

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL, UNIVERSAL Y ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA ALL IN CARS P&P ALLINCARS CIA.LTDA.**

En la ciudad de Quito, el día de hoy 30 de Marzo del 2019 siendo las 9:00 am en el domicilio de la compañía situado en la calle Cenepa y Pastaza de esta ciudad de Quito, se instala la Junta General, Universal y Ordinaria de Accionistas de la compañía **All In Cars P&P ALLINCARS CIA. LTDA.** con la asistencia de los señores:

ACCIONISTA	N. DE ACCIONES
Holger Xavier Pérez Chiriboga	200
Juan Pablo Padrón Padrón	200
TOTAL	400

Las acciones donde 1,00 USD cada una. Encontrándose el 100% de capital social, se consulta la conveniencia de instalarse en Junta General, Universal y Ordinaria de Accionistas, decisión aceptada por unanimidad. Preside la Junta Juan Pablo Padrón y en calidad de Secretaria la señorita Silvia Pérez, de inmediato se da paso a la lectura del **ORDEN DEL DÍA:**

1. Conocimiento y aprobación de informe del Gerente General de la compañía.
2. Conocimiento y aprobación del informe de Comisario de la compañía.
3. Conocimiento y aprobación del Balance y los Estados financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2018.

De inmediato se procede tratar del **PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General de la compañía.-** Por secretaria se procede a dar lectura presentado por el señor Gerente General de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2018; acto seguido se procede hacer un breve análisis de mismo, así como una exposición acontecido en este ejercicio económico, luego de las deliberaciones de los señores accionistas, el informe presentado a conocimiento de la Junta por el señor Gerente General de la compañía es aprobado por unanimidad son objeciones.

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- Conocimiento y aprobación del informe de Comisario de la compañía.- Prosigue secretaria con la lectura del informe correspondiente al año 2018, de la señorita Silvia Pérez Comisaria de la compañía el cual es aprobado por unanimidad.

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- Conocimiento y aprobación del Balance y los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2018.- Secretaria de la Junta, procede a poner en conocimiento de los señores asistentes el balance y los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2018, los mismo se encuentran elaborados cumpliendo a cabalidad con las disposiciones de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, documentos que luego de ser analizados por los señores accionistas presentes son aprobados con el voto favorable de todos los accionistas.

Sin tener otro punto que tratar, la Presidencia concede un receso de treinta minutos para la elaboración del acta. Una vez reinstalada la Junta y leída que fue el acta se la aprueba sin modificación alguna. Siendo las 11:00 am, se da por terminada la Junta firmando para constancia los asistentes:



Holger Pérez Chiriboga

GERENTE



Juan Pablo Padrón Padrón

PRESIDENTE DE LA JUNTA



Silvia Pérez Chiriboga

SECRETARIA